



Supuesto de los diez Millones designados por el Ministerio de la Guerra y de Sanidad, y por la que se pide informen los Ayuntamientos sobre los auxilios que tengan concedidos para otros gastos, en cuyo caso acuerda este Ayuntamiento se le conteste no existe en esta Ciudad, auxilios algunos para otros objetos.

Viose en este Ayuntamiento la relacion de los Individuos que con arreglo al antiguo Estatuto y al del Reglamto de la Milicia Nacional fiscal deben contribuir mensualmente por el fondo de dicha Milicia: Y entendido por este Ayuntamiento acuerda: Que se pague a los que pasan de la edad de cincuenta años y a los Maestros Mayores del Arsenal de Sagunto las mitas que sean competentes, pasando por oficio a quien correspondiere con arreglo al dicho Reglamiento.

Viose una Exposicion de Lorenza Zamora, en que reclama los atrasos que se le adeuda a su consorte por la Lactancia de una Exposita que ha tenido a su cargo: Y entendido por este Ayuntamiento acuerda: Se remita a los Señores Regidores de la Ciudad para